

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Toda venta será confirmada por escrito por el vendedor al comprador y quedará sujeta exclusivamente a las condiciones que se establecen a continuación.
2. La mercancía suele venderse a partir de muestras y/o especificaciones. En caso de disputa, el vendedor se reserva el derecho de recurrir al arbitraje cuando el vendedor y el comprador no consiguen alcanzar un compromiso razonable. La parte vencida correrá con los gastos del arbitraje.
3. Los plazos de entrega se dan siempre a título indicativo y, a menos que en el contrato se estipule por escrito una cláusula de rescisión en el momento de la venta, vinculada a un plazo de entrega bien definido, un eventual retraso no afectará a la validez del contrato. En caso necesario, podrá rescindirse total o parcialmente el contrato, pero únicamente con el consentimiento por escrito del vendedor y no antes de que haya vencido un plazo razonable para la entrega posterior.
4. Salvo que se indique expresamente lo contrario en el contrato, la mercancía viajará siempre por cuenta y riesgo del comprador. Si los envíos son total o parcialmente franqueados por el vendedor, ello no eximirá al comprador de los riesgos inherentes a los envíos. En caso de que la mercancía esté asegurada por el vendedor, dicho seguro solo cubrirá el valor de la mercancía con arreglo a las normas y disposiciones contenidas en la póliza de seguro suscrita por el vendedor. La responsabilidad del vendedor se limitará al importe que pague su seguro de responsabilidad civil profesional. La mercancía designada como preparada para su recogida por parte del comprador al vendedor quedará almacenada por cuenta y riesgo del comprador en cualquier almacén designado por el vendedor. Además, el deber de vigilancia de la misma, en su caso, pasará al comprador desde el momento de dicha designación. En caso de que el comprador recogerá él mismo la mercancía y/o pondrá a disposición medios de transporte para la carga de la misma, el propio comprador deberá asegurarse de que los medios de transporte estén en buen estado.
5. Todas las facturas serán pagaderas según lo acordado en el contrato. Cualquier importe impagado a su vencimiento devengará, por operación de la ley y sin previo aviso de impago, intereses calculados sobre la base del tipo de interés legal belga más un 2 %, con un tipo de interés mínimo del 12 % y ello sin aviso ni requerimiento previos. De no especificarse ninguna fecha de vencimiento en el contrato, la mercancía deberá pagarse al contado. En caso de que entretanto no se envíe el extracto de cuenta, ello no eximirá al comprador de sus obligaciones asumidas en virtud del contrato y el pago deberá efectuarse al contado. Todos los gastos derivados del cobro de deudas pendientes correrán a cargo del comprador. Salvo acuerdo expreso por escrito, no se aceptarán letras de cambio ni pagarés. El libramiento y/o la aceptación de letras de cambio, pagarés u otros documentos negociables, no implicará novación de la deuda ni constituirá derogación de las condiciones de venta. En caso de litigio, los tribunales de Tournai (Doornik) o, a discreción del vendedor, los tribunales del domicilio del comprador serán los únicos competentes. En caso necesario, el comprador deberá pagar no solo los intereses de demora, sino también los costes adicionales por importe del 15 % del monto de la factura o del saldo pendiente, con un mínimo de 50 euros por caso, asimismo sin aviso ni requerimiento previos. El impago en la fecha de vencimiento de una sola factura hará inmediatamente exigible por operación de la ley el saldo adeudado de todas las demás facturas, incluso de las no vencidas. En caso de que el comprador incumpla sus obligaciones asumidas, la venta podrá cancelarse de pleno derecho y sin notificación de incumplimiento, sin perjuicio de los derechos del vendedor a todos las indemnizaciones por los daños y

perjuicios y los intereses. Para ello, bastará con que el vendedor manifieste su voluntad en este sentido mediante carta certificada.

6. En caso de que nuestra confianza en la solvencia del comprador se viera mermada por actos de ejecución judicial contra el comprador y/u otros hechos demostrables, los que pongan en duda y/o rindan imposible nuestra confianza en la correcta ejecución de los compromisos adquiridos por el comprador, nos reservamos el derecho de suspender total o parcialmente el pedido y de exigir al comprador las garantías adecuadas, incluso cuando la mercancía haya sido enviada total o parcialmente. En caso de que el comprador se niegue a dar respuesta a ello, nos reservamos el derecho de cancelar total o parcialmente el pedido. Todo ello sin perjuicio de nuestros derechos a la indemnización de todos los daños y perjuicios y los intereses.
7. Nuestras ventas solo son válidas en nuestro nombre previa aceptación de nuestras condiciones de venta. Cualquier litigio derivado de hechos o circunstancias no citadas en las presentes condiciones de venta se someterá a arbitraje con arreglo a la legislación belga pertinente.
8. Todos los precios, aunque se describan como “precios netos”, estarán siempre supeditados a las fluctuaciones provisionales de los costes de transporte y de otros costes que puedan fluctuar fuera del control del vendedor.
9. Reserva de dominio

La mercancía seguirá siendo de nuestra propiedad hasta el pago íntegro del precio. Todos los riesgos correrán a cargo del comprador. Los anticipos abonados permanecerán en nuestro poder como compensación por las posibles pérdidas en la reventa. En caso de que el comprador revenda los bienes que nos pertenecen, incluso procesados, nos transferirá en adelante todas las reclamaciones que se deriven de dicha reventa.